



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

## Comunicado de Prensa

Ciudad de México, 27 de septiembre de 2024

### EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el 27 de septiembre de 2024 su quincuagésima séptima sesión ordinaria.
- En esta sesión, el Consejo actualizó su balance de riesgos y concluyó que el sistema financiero mexicano se mantiene sólido y resiliente para hacer frente a los retos presentados por la coyuntura actual.
- Asimismo, revisó la información más reciente sobre la exposición del sector externo en activos denominados en pesos y tomó conocimiento de las actividades del Comité de Finanzas Sostenibles.

La información disponible indica que la actividad económica mundial se habría expandido durante el tercer trimestre del año a un ritmo similar al del trimestre previo. Si bien las perspectivas de crecimiento global para 2024 han mejorado con respecto a hace tres meses, se prevé que el resultado sea ligeramente inferior al registrado en 2023; no obstante, las correspondientes a 2025 se han mantenido estables.

La inflación general disminuyó en sus lecturas más recientes en la mayoría de las economías avanzadas, mientras que su evolución ha sido más heterogénea en las emergentes. En general, el proceso de convergencia de la inflación a los objetivos ha continuado, si bien a un ritmo gradual y aún por consolidarse. En este contexto, algunos de los principales bancos centrales han reducido sus tasas de política monetaria. A este grupo se suma desde hace unos días la Reserva Federal de Estados Unidos, que en su última reunión disminuyó su tasa de referencia, por primera vez desde marzo de 2020, en 50 puntos base a un rango de entre 4.75 y 5 por ciento. Según sus propias proyecciones, se anticipa que el ciclo de bajas a su tasa de política monetaria se extienda hasta 2026.

Los mercados financieros a nivel global registraron episodios agudos de volatilidad e incertidumbre desde la última sesión del Consejo, principalmente asociados con la publicación de datos de empleo, actividad económica e inflación en Estados Unidos, aunque también han influido eventos en distintas jurisdicciones en los ámbitos monetario, electoral, geopolítico e, incluso, de las tecnologías de la información. A pesar de las fluctuaciones que dichos episodios han inducido, las condiciones financieras globales acumulan un movimiento



## Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

hacia una menor restricción durante el tercer trimestre del año.

En este entorno, persisten algunos riesgos globales que podrían afectar la estabilidad financiera. Entre estos, destaca la posibilidad de que se repitan periodos de volatilidad e incertidumbre, como los experimentados recientemente en algunos mercados financieros locales, incluso de forma más acentuada. Estos podrían estar asociados, entre otros factores, con cambios abruptos en las perspectivas para la política monetaria o al resultado del proceso electoral en Estados Unidos, así como con la evolución de las tensiones geopolíticas o los conflictos comerciales a nivel internacional. Asimismo, se mantiene latente la posibilidad de que ocurran eventos sistémicos que afecten al sistema financiero global, con implicaciones para los mercados nacionales, como lo hizo patente un incidente global reciente en materia de tecnologías de la información. En última instancia, la materialización de estos y otros riesgos, como la posible prolongación de las presiones inflacionarias, podría provocar que las condiciones financieras globales sigan una trayectoria más restrictiva que la prevista actualmente y, por esta vía, afectar al buen funcionamiento del sistema financiero.

En México, los mercados financieros también se vieron afectados por los señalados episodios de volatilidad e incertidumbre registrados a nivel internacional. Además, se ha sumado un mayor sentimiento de aversión al riesgo asociado con factores idiosincráticos. Desde la última sesión del Consejo, el peso mexicano acumula una depreciación cercana a 8 por ciento con respecto al dólar estadounidense y las tasas de interés de los valores gubernamentales disminuyeron en todos sus plazos, si bien de manera más pronunciada en el segmento medio de la curva de rendimientos.

La información disponible sugiere que la actividad económica nacional habría mostrado un mejor desempeño durante el tercer trimestre del año en relación con la debilidad del primer semestre. No obstante, persiste la expectativa de un crecimiento moderado para este año en un contexto de elevada incertidumbre por factores externos e internos. Si bien la calificación crediticia soberana se mantiene en grado de inversión y con una perspectiva estable, algunas de las principales agencias calificadoras han reiterado en comunicaciones recientes algunos desafíos relevantes en aspectos relacionados con, entre otros, el marco institucional, el clima de negocios, la consolidación fiscal y las perspectivas de crecimiento económico del país. Por su parte, la percepción sobre la calidad crediticia de Pemex continúa enfrentando retos, aunque sus calificaciones, al igual que sus perspectivas, se mantuvieron sin cambios por parte de las principales agencias en el tercer trimestre de 2024.



## Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

En este contexto, el sistema financiero mexicano en su conjunto mantiene una capacidad adecuada para absorber choques. Esto se debe, en lo fundamental, a que el sector bancario comercial cuenta con niveles de capital y liquidez que exceden holgadamente los requerimientos mínimos regulatorios. Por su parte, además de las dificultades que algunos intermediarios financieros no bancarios enfrentan en lo particular, cabe destacar que estas entidades son generalmente vulnerables a disminuciones en el ritmo de la actividad económica dado el segmento de la población y empresas que atienden, por lo que una desaceleración como la prevista podría ocasionar deterioros en su calidad crediticia. Sin embargo, dicha situación no representa un riesgo de alcance sistémico, debido a la baja participación de este sector dentro del sistema y su poca interconexión con la banca del país.

Durante esta sesión, el Consejo fue actualizado sobre la exposición del sector externo en activos denominados en pesos, misma que ha disminuido en lo que va del año, sobre todo en los valores de renta variable. No obstante, los riesgos asociados con la misma se consideran acotados. Asimismo, tomó conocimiento sobre las actividades del Comité de Finanzas Sostenibles incluyendo el contenido de su siguiente informe anual. Las autoridades representadas en este Consejo permanecen atentas y vigilantes al comportamiento de los mercados para, en caso necesario, tomar las medidas que se requieran de manera coordinada, en ejercicio de sus facultades y con estricto apego al marco legal, con el fin de salvaguardar la estabilidad del sistema financiero mexicano.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, la Gobernadora del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.